

3



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
COMISIÓN DE MOVIMIENTO  
22 FEB 2024  
Recibido..... 1530 .....Hs.  
Exp. N° 53104 .....C.D.

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la provincia de Santa Fe manifiesta su preocupación por el ofrecimiento de incremento salarial realizado por el Gobierno provincial en el marco del ámbito paritario docente y que, es de suponer, será extensible a los demás gremios estatales.

### **FUNDAMENTOS**

#### **Señora presidenta:**

En la última reunión paritaria docente, el Ministro de Educación formuló la propuesta de incremento para los trabajadores y las trabajadoras docentes de la provincia.

El mismo, consiste en un 7% de incremento respecto de los valores de diciembre, a abonarse en el mes de marzo.

Quienes estamos convencidos del rol regulador del Estado en la economía, entendemos que hay que realizar el mayor esfuerzo posible para que los salarios de los trabajadores y las trabajadoras, fundamentalmente docentes, profesionales de la salud y de seguridad, recuperen su poder adquisitivo.

El índice inflacionario padecido en los dos primeros meses de 2024, de aproximadamente el 40%, hace que esta oferta del 7% sea absolutamente insuficiente.

Por eso manifestamos nuestra preocupación, porque si desde el Estado provincial se propone como política salarial una actualización con un porcentaje tan bajo, qué podemos esperar para los trabajadores y las trabajadoras del sector privado.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de declaración.

**AUTOR: FABIAN PALO OLIVER.**